

PLAZOS DE MATRÍCULA CURSOS SUPERIORES AÑO ACADÉMICO 2019-2020

El plazo para hacer la matrícula en la web de la UCM <http://www.ucm.es/ucm-en-linea> se abrirá para antiguos alumnos el **1 de septiembre de 2019**, debiendo entregarse en la Secretaría del CES Cardenal Cisneros el resguardo de la misma con la documentación necesaria en los días que se marcan a continuación y de forma improrrogable:

ADE y D° + A.D.E	
1° (repetidores), 2°, 3° y 4° de Grado 1° (repetidores), 2°, 3° de Derecho + ADE	9, 10 y 11 de septiembre
PSICOLOGÍA	
1° (repetidores), 2°, 3° y 4° de Grado 2° Máster en Psicología General Sanitaria	12, 13, 16, 17 y 18 de septiembre
DERECHO	
1° (repetidores), 2°, 3° y 4° de Grado 2° Máster en Acceso a la Abogacía	19, 20, 23 y 24 de septiembre
INCIDENCIAS	
Todas las Divisiones	25 y 26 de septiembre

SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO CURSOS SUPERIORES:

Del 1 al 10 de julio. (No se recogerá la solicitud fuera de este plazo).

(Si el alumno que ha solicitado cambio de grupo principal no tiene respuesta oficial en el momento de formalizar la matrícula deberá consignar en la misma el grupo que, según la normativa de matrícula, le corresponda en función del que tuvo el año anterior. Una vez se autorice por la División el cambio de grupo, será la Secretaría del Centro quien comunique dicho cambio a la Facultad correspondiente. Los alumnos que soliciten cambio de grupo en asignaturas concretas siempre deberán consignar en la matrícula el grupo que les corresponde en dichas asignaturas según la normativa de matrícula, adjuntado a la matrícula la solicitud de cambio de grupo).